



Hnos. Falcó, 37 - 02008 ALBACETE - Teléf.: 967 597 100

CASTILLA-LA MANCHA REGISTRO INTERNO
GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE
1 - MAR 2024
Anotación nº 16



Fecha: Albacete, en el día de la firma.

De: DIRECCIÓN GERENCIA.

Asunto: **Publicación definitiva de los listados de Movilidad Interna Voluntaria de Personal Sanitario No Facultativo y Personal de Gestión y Servicios y convocatoria de Acto Público de elección de puestos. Convocatoria 2023.**

Comunicada por parte de la Comisión de Movilidad Interna la aprobación de los listados como definitivos, una vez resueltas las reclamaciones presentadas y atendiendo a lo dispuesto en el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de la Atención Especializada del SESCAM (DOCM nº 23 de 4/02/2010)

RESUELVO

Publicar en los tabloneros de anuncios de los centros y en la intranet, los listados de Movilidad Interna Voluntaria para las categorías afectadas de Personal Sanitario y Personal de Gestión y Servicios.

De igual forma, y en cumplimiento de los puntos 6.4 y 6.5 del pacto citado, se procede a convocar Acto Público para los próximos **20 de marzo en el Salón de Actos del Hospital Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro**, a las categorías y en los horarios y grupos de personas que se reflejan en el Anexo I a esta Resolución.

Con la finalidad de posibilitar el correcto transcurso del Acto Público y evitar interferencias en la misma, solamente podrán acceder al Salón de Actos el grupo de personas citadas en cada tramo horario, quedando informado el personal destinatario que existirá control de acceso.

Finalmente, para conocimiento anticipado de las personas solicitantes de la movilidad interna voluntaria 2023, se publica en el Anexo II a esta Resolución información aclaratoria de cara al Acto Público de elección de puestos

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas), o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).



Fdo.: Alberto Sansón Justel
DIRECTOR GERENTE

Cod. 025981

Código Seguro De Verificación	4638-6F54-3277P3554-786E	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Sansón Justel - Director Gerente Gai Albacete	Firmado	29/02/2024 19:34:35	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4638-6F54-3277P3554-786E			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO I

20 DE MARZO DE 2024

- ENFERMERA/O:
 - **De 9 a 9,30 horas.** De nº 1.- Villada Múnera, Ascensión
A nº 40.- García Donate, Milagros
 - **De 9,30 a 10 horas:** De nº 41.- Quintanilla Tello, Gema María
A nº 80.- Sánchez Arias, Beatriz
 - **De 10,30 a 10,45 horas:** De nº 81.- Valero Castaño, Amparo Ines
A nº 105.- Manzanares García, Raquel
- FISIOTERAPEUTA, TÉCNICO SUPERIOR SANITARIO LABORATORIO, TÉCNICO SUPERIOR SANITARIO RADIODIAGNOSTICO
 - **De 11, 15 a 12 horas.** Todas las personas solicitantes
- TÉCNICO GRADO MEDIO SANITARIO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
 - **De 12 a 12,30 horas.** De nº 1.- Hernández García, María
A nº 36.- Martínez Montoya, Rafaela
 - **De 12,30 a 13 horas:** De nº 37.- Palacios Tevar, Manuela
A nº 71.- Mota Mayordomo, María Teresa
- GRUPO AUXILIAR DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
 - **De 13 a 13,30 horas.** Todas las personas solicitantes
- PINCHE
 - **De 13,30 a 14 horas.** Todas las personas solicitantes

Cod. 025961

Código Seguro De Verificación	4638-6F54-3277P3554-786E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Sansón Justel - Director Gerente Gai Albacete	Firmado	29/02/2024 19:34:35
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4638-6F54-3277P3554-786E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- CELADOR/A
 - De 14 a 14,30 horas. Todas las personas solicitantes
- CALEFACTOR/A
 - De 14,30 a 14,40 horas. Todas las personas solicitantes
- GOBERNANTA/E
 - De 14, 40 a 14, 50 horas. Todas las personas solicitantes

Cod. 025861

Código Seguro De Verificación	4638-6F54-3277P3554-786E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Sansón Justel - Director Gerente Gai Albacete	Firmado	29/02/2024 19:34:35
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4638-6F54-3277P3554-786E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II INFORMACIÓN ACLARATORIA MIV 2023

Para conocimiento de las personas solicitantes de la movilidad interna voluntaria 2023, de cara al Acto Público de elección de puestos, se informa de lo siguiente:

1.- Modificaciones a los puestos ofertados en la convocatoria originadas por jubilaciones y adaptaciones de puesto por causas de salud laboral.

ENFERMERAS HOSPITAL GENERAL					
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	TURNOS	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
ENDOSCOPIAS (ED10 / ED20)	ENFERMERA	ED10	3 turnos de 12 horas // 2 turnos de tardes fijas	5	Cambio de turnos
HEMODINAMICA/ARRITMIAS	ENFERMERA	HM1C/Arritmias	MAÑANAS	2	SE NECESITA EL TÍTULO DE OPERADOR DE RADIODIAGNÓSTICO
UCI POLIVALENTE	ENFERMERA	PL10	12 horas (en período de prueba)	27	Cambio de turnos
NEFROLOGIA/DIALISIS/TRASPLANTE RENAL	ENFERMERA	E21I	12 HORAS	19	Se elimina la plaza de turno diurno para adaptación por S.Laboral
BLOQUE QUIRURGICO	ENFERMERA	QU1Q	3 turnos rotatorios/// 2 turnos de mañanas/tardes/// 1 turno de mañanas/// 5 turnos de tardes/mañanas	11	Se aumenta un turno rotatorio, aunque las plazas siguen siendo las mismas
RADIODIAGNOSTICO	ENFERMERA	RX10	ROTATORIO	2	SE NECESITA EL TÍTULO DE OPERADOR DE RADIODIAGNÓSTICO

TCAE HOSPITAL GENERAL					
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	TURNOS	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
DIGESTIVO/UNIDAD ENF. INFECCIOSAS /ENDOSCOPIA URGENTE	TCAE	E31D	12 HORAS	13	Se eliminan 3 puestos de mañanas/tardes para adaptaciones por S.Laboral
NEFROLOGIA / DIALISIS	TCAE	E21I	12 HORAS	4	Se elimina la plaza de turno diurno por adaptación de S.Laboral
HOSPITAL DE DÍA/RADIOTRAPIA/CONSULTA ONCOLOGÍA	TCAE	HD10/RT10	Mañanas //tardes// acabalgado	1	El turno además de ser de mañanas y tardes, es también acabalgado.

TECNICOS ESPECIALISTAS EN LABORATORIO					
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	TURNOS	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
ANALISIS CLINICOS	TEL	AC10	F. Mañanas	6	Incorporación de trabajadores progresivamente
			Acabalgado	3	

Cod. 025981

Código Seguro De Verificación	4638-6F54-3277P3554-786E	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Sansón Justel - Director Gerente Gai Albacete	Firmado	29/02/2024 19:34:35	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4638-6F54-3277P3554-786E			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2.- Unidades que precisan Programa Específico de Incorporación (PEI) y tendrán una incorporación progresiva.

ENFERMERAS HOSPITAL GENERAL			
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	PERFIL NECESARIO
HEMODINAMICA/ARRITMIAS	ENFERMERA/O	HM1C/ Arritmias	PEI . SE NECESITA EL TÍTULO DE OPERADOR DE RADIODIAGNÓSTICO
UCI CORONARIA	ENFERMERA/O	UC10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
UCI POLIVALENTE	ENFERMERA/O	PL10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
NEFROLOGIA/DIALISIS/ TRASPLANTE RENAL	ENFERMERA/O	E21I	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
BLOQUE QUIRURGICO	ENFERMERA/O	QU1Q	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
REANIMACION	ENFERMERA/O	AR10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
URGENCIAS	ENFERMERA/O	UG10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
URGENCIAS PEDIATRICAS	ENFERMERA/O	URG.PDT	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
CENTRO DE TRANSFUSION Y CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION	ENFERMERA/O	BS10 // BS11	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente

ENFERMERAS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO			
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	PERFIL NECESARIO
BLOQUE QUIRURGICO	ENFERMERA/O	QU2Q	PEI
UNIDAD DE RECUPERACION POSTQUIRURGICA	ENFERMERA/O	UQ20	PEI
MEDICINA INTERNA // U.C.PALIATIVOS	ENFERMERA/O	E32D	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
GERIATRIA	ENFERMERA/O	E12D	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente

TCAE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO			
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	TURNOS
SALUD MENTAL PLANTA	TCAE	SM20	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
MEDICINA INTERNA // PALIATIVOS	TCAE	E32D	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
BLOQUE QUIRURGICO	TCAE	QU2Q	PEI
UNIDAD DE RECUPERACION POSTQUIRURGICA	TCAE	UQ20	PEI

Cod. 025861

Código Seguro De Verificación	4638-6F54-3277P3554-786E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Sansón Justel - Director Gerente Gai Albacete	Firmado	29/02/2024 19:34:35
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4638-6F54-3277P3554-786E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TCAE HOSPITAL GENERAL			
SERVICIO O UNIDAD	CATEGORIA	GFH	PERFIL NECESARIO
DIGESTIVO/UNIDAD ENF. INFECCIOSAS /ENDOSCOPIA URGENTE	TCAE	E31D	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
UCI CORONARIA	TCAE	UC10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
UCI POLIVALENTE	TCAE	PL10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
NEFROLOGIA / DIALISIS	TCAE	E21I	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
BLOQUE QUIRURGICO	TCAE	QU1Q	PEI
REANIMACION	TCAE	AR10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
URGENCIAS	TCAE	UG10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente
URGENCIAS PEDIATRICAS	TCAE	URG.PDT	PEI
INTENSIVOS PEDIATRICOS	TCAE	IP10	PEI
FARMACIA	TCAE	FA10	PEI Incorporación de trabajadores progresivamente

Cod. 025561

Código Seguro De Verificación	4638-6F54-3277P3554-786E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Sansón Justel - Director Gerente Gai Albacete	Firmado	29/02/2024 19:34:35
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4638-6F54-3277P3554-786E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

